

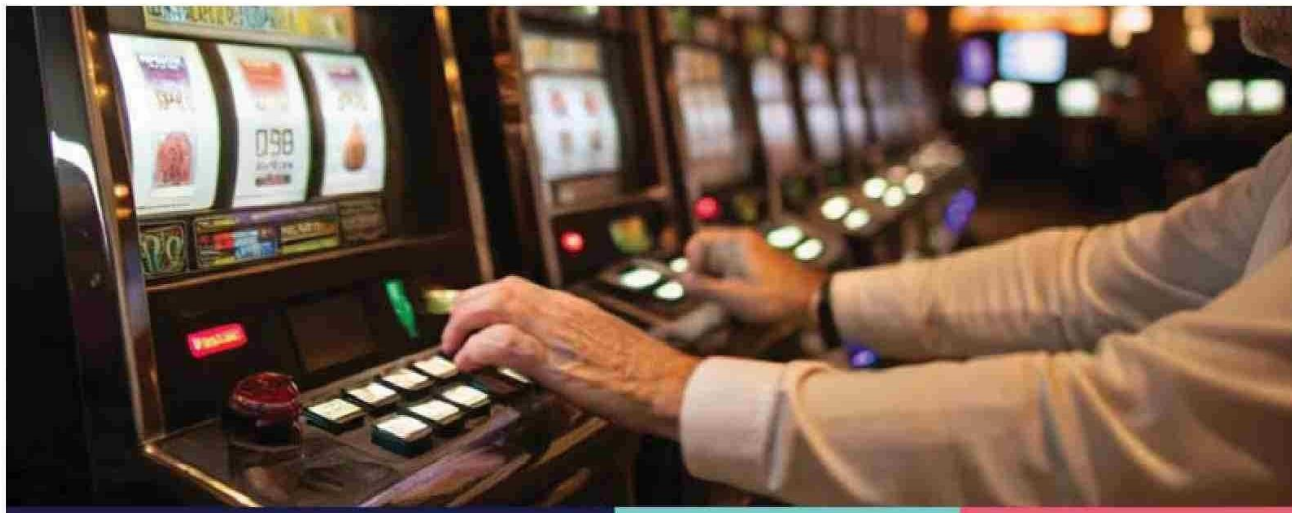
Fecha: 08-08-2025
 Medio: Semanario Tiempo
 Supl.: Semanario Tiempo
 Tipo: Noticia general

Pág.: 8
 Cm2: 756,5
 VPE: \$ 1.512.971

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Título: Contraloría detecta 722 ingresos a casinos en Coquimbo de funcionarios públicos con licencia médica



ANTECEDENTES FUERON REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO Y AL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO:

Contraloría detecta 722 ingresos a casinos en Coquimbo de funcionarios públicos con licencia médica

Nuevo escándalo por el mal uso de licencias médicas se originó luego que la Contraloría General de la República detectara que 13.286 funcionarios públicos asistieron a al menos uno de los 25 casinos de juego existentes en el país. En el caso de Coquimbo, se contabilizaron 722 personas que ingresaron a las salas de juegos locales, lo que corresponde al 5% de los ingresos, según el desglose contenido en el informe del ente fiscalizador.

Por todos estos hechos, la Contraloría no solo notificará a las instituciones, con el fin de que se inicien los procedimientos disciplinarios de rigor. En paralelo, la información y sus documentos de respaldo se enviarán a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) y a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), para que efectúen las acciones que les corresponden en virtud de sus facultades legales. Adicionalmente, se enviaron estos antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado para los fines que procedan.

Además, se reveló que 1.486 de estos funcionarios ya habían sido identificados en mayo pa-

La cifra representa el 5% de las 13.286 personas indagadas a nivel nacional que presentaron un documento que autoriza a un trabajador a ausentarse de sus labores, ya sea de forma total o parcial, debido a una incapacidad temporal por enfermedad o accidente. Algunos funcionarios incluso ya habían sido identificados en mayo pasado como parte del grupo que utilizaron una licencia para viajar fuera del país.



sado como alguno de quienes, estando con licencia médica, viajaron fuera del país. Los antecedentes que se tomaron en consideración para el análisis fueron los siguientes: Según reportó la SUSESO, en ese período se otorgó un universo de 5.235.890 licencias médicas a servidores públicos. En paralelo, la SCJ informó a la CGR que hubo 218.372 ingresos de funcionarios del Estado a alguno de los casinos del país.

Asimismo, el análisis permitió detectar que, con el mal uso de estas licencias, se registraron 14.923 asistencias a casinos, siendo los recintos ubicados en

O'Higgins, Biobío y Valparaíso, los que concentraron la mayor cantidad de visitas. En la primera hubo 3.376 registros (23%), en la segunda, 2.180 (15%), mientras que en Valparaíso se registraron 2.162 (14%) ingresos.

Más abajo se encuentran Los Lagos 1.454 (10%) y La Araucanía 1.125 (7%).

Las 14.599 licencias médicas cuyos titulares no habrían respetado el período de reposo se distribuyen en 799 entidades. Las entidades con mayor incidencia son las municipalidades, con un 30%, y hospitales y servicios de salud con un 29%.

Entre los servicios con mayor cantidad de licencias y que presentan ingreso en establecimientos de azar, destacan la Junta Nacional de Jardines Infantiles (516 licencias); Fundación Integra (480); Servicio de Salud de Concepción (332); Servicio de Salud de O'Higgins (233); Corporación Nacional del Cobre (211); y el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (182).